



Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social-PECAS.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: SGC-GC-I-1
		VERSIÓN: 01
GOBIERNO CORPORATIVO INFORME		PÁGINA: 1 DE: 6

Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva y Representante Legal año 2024

Bello, treinta y uno (31) de diciembre de dos mil veinticuatro (2024).

Señores

Asamblea General de Asociados

Bello - Antioquia

Asunto: **Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva y Representante Legal año 2024.**

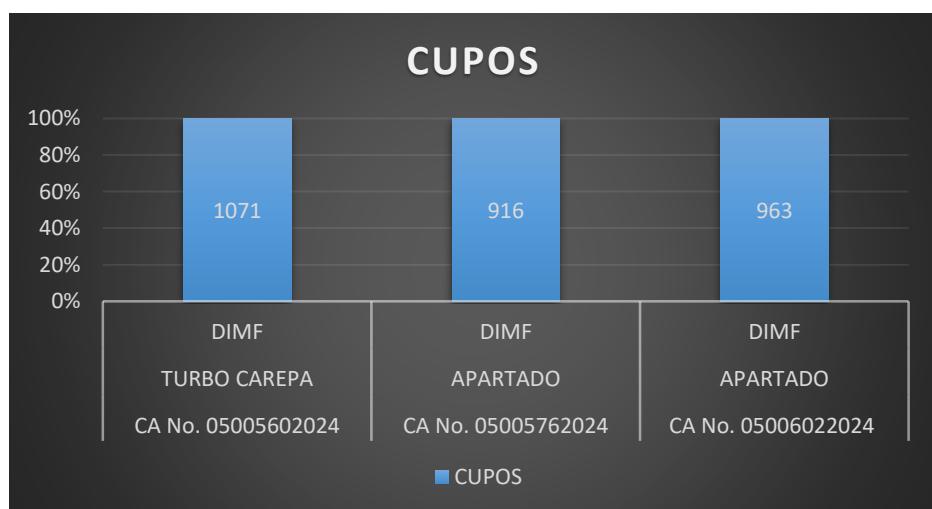
Cordial Saludo,

En calidad de Directora Ejecutiva y Representante Legal rindo informe de gestión, correspondiente a las funciones desarrolladas durante el año 2024, agradezco el acompañamiento permanente y definitivo de todo mi equipo de trabajo y especialmente del Asesor General, de cada uno de los asociados y de la Integrantes de la Junta Directiva, se realizaron entre otras las siguientes actividades principales durante el año 2024:

1. Educación Inicial en Atención Integral a la Primera Infancia.

Nuestra entidad se ha especializado y fortalecido su presencia en los temas de infancia, niñez, madres gestantes y lactantes durante el año 2024, se suscribieron y ejecutaron contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF en aplicación de la política pública presidencial de Cero a Siempre.

Nuestra entidad mediante la política pública nacional "de Cero a Siempre" suscribió contratos con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, logrando atender 2.950 cupos en Educación Inicial en atención integral a la primera infancia en la modalidad Desarrollo Infantil en Medio Familiar, durante el año 2024 en varios Municipios del Departamento de Antioquia.



"Por la Cultura y el Desarrollo de los Pueblos, Primero la Educación"

Calle 24 Carrera 50 A 112 - Código Postal 051052

Teléfono (+57) (604) 2963880 - (+57) (604) 2963881 - (+57) (604) 2963882 Fax Ext 102

Correo Electrónico: copecas1@hotmail.com

www.corporacionpecas.com.co

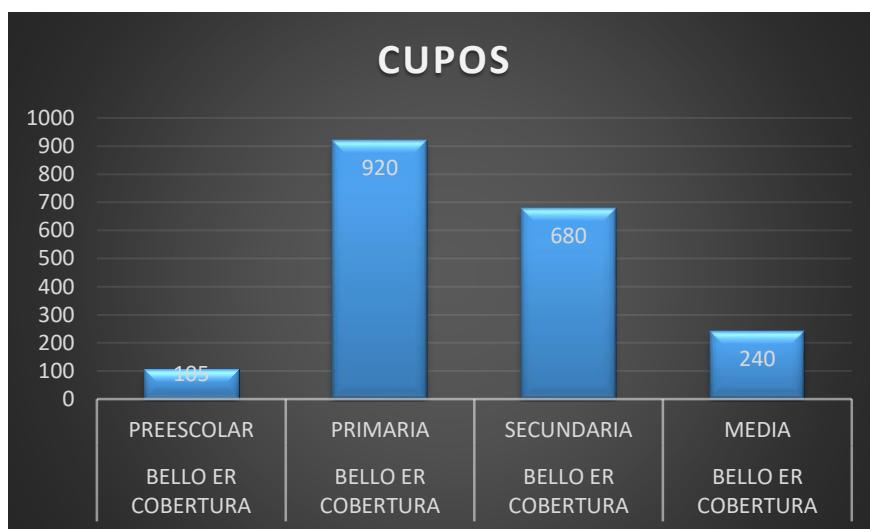
Bello - Antioquia

2. Banco de Oferentes de Educación Formal Regular y Adultos, Educación Inicial en Primera Infancia, Familias Con Bienestar.

Nuestra entidad en el año 2024 logró participar, clasificar y actualizar de forma jurídica, financiera y técnica los bancos de oferentes de los programas de Educación Regular con el Municipio de Bello, Educación Inicial en Primera Infancia con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

3. Educación Formal Regular y Adultos Cobertura Subsidiada.

Nuestra entidad durante el año 2024 ejecutó contratos de prestación de servicios educativos logrando atender en Educación Regular 11945 estudiantes de cobertura subsidiada con la Secretaría de Educación del Municipio de Bello.



4. Seguridad Social y Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se logró durante el año 2024 tener afiliados al cien por ciento (100%) del personal de contrato laboral y de prestación de servicios al sistema de seguridad social integral en los subsistemas de Salud, Pensión y Riesgos Laborales; así mismo, se estuvo a paz y salvo con la seguridad social integral y los parafiscales de todo el personal.

Se logró una disminución significativa en la accidentalidad y enfermedades laborales, los cuales fueron reportados e investigaciones de accidentes en los términos oportunos y establecidos. No se presentó ningún evento de enfermedad laboral durante el año 2024.

Se continuó con el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, se dio funcionalidad al comité de convivencia, se realizaron las reuniones del COPAST, capacitación de plan de emergencias, de primer respondiente y de reglamento interno de trabajo, se destinó un profesional especialista en gerencia de la salud



"Por la Cultura y el Desarrollo de los Pueblos, Primero la Educación"

Calle 24 Carrera 50 A 112 - Código Postal 051052

Teléfono (+57) (604) 2963880 - (+57) (604) 2963881 - (+57) (604) 2963882 Fax Ext 102

Correo Electrónico: copecas1@hotmail.com

www.corporacionpecas.com.co

Bello – Antioquia



Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social-PECAS.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: SGC-GC-I-1
		VERSIÓN: 01
GOBIERNO CORPORATIVO INFORME		PÁGINA: 3 DE: 6

Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva y Representante Legal año 2024

ocupacional como encargado del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.

Se continuó con la implementación y análisis del software de ausentismo con la ARL, para tener parámetros medibles de incapacidad y poder mantener un adecuado ambiente laboral generando estándares de productividad laboral.

Se continuó con la contracción los servicios de un médico especialista en seguridad y salud en el trabajo y se logró realizar exámenes de ingresos y egresos a todos los empleados y contratistas independientes de prestación de servicios.

Se realizó inducción y reinducción y capacitación en varios temas de seguridad y salud en el trabajo para todo los trabajadores y contratistas a través de las plataformas digitales.

Se hizo entrega durante todo el año de elementos de protección personal y bioseguridad y trabajo en casa con el fin de prevenir los contagios, se realizó seguimiento a cada uno de los casos, y no se presentó ninguna muerte de nuestro personal.

5. Recurso Humano.

La Corporación contó con el Recurso Humano durante el año 2024 de alrededor de 244 fuentes de empleo, distribuidos 168 contratos laborales y 76 contratos de prestación de servicio en los programas que opera en la actualidad.



Las personas contribuyeron a la prestación eficiente y con calidad del servicio, se dio cumplimiento con todas las obligaciones laborales, de seguridad social, parafiscal y demás.



“Por la Cultura y el Desarrollo de los Pueblos, Primero la Educación”

Calle 24 Carrera 50 A 112 - Código Postal 051052

Teléfono (+57) (604) 2963880 - (+57) (604) 2963881 - (+57) (604) 2963882 Fax Ext 102

Correo Electrónico: copecas1@hotmail.com

www.corporacionpecas.com.co

Bello – Antioquia

Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social-PECAS.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: SGC-GC-I-1
		VERSIÓN: 01
GOBIERNO CORPORATIVO INFORME		PÁGINA: 4 DE: 6

Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva y Representante Legal año 2024

6. Cualificación y Capacitación.

En todos los programas de la corporación se realizó cualificación y capacitación a todo el personal tanto al personal operativa como al personal administrativo, se diseñaron y ejecutaron Planes de Capacitación al Talento Humano. En los programas de Educación Inicial en primera infancia y Educación Regular, se logró realizar cualificación de valor técnico agregado a través de cursos, seminarios y diplomados durante el año 2024, que abarcó varios temas de la educación inicial en los programas, modalidades y servicios a través de las plataformas digitales y de comunicación.

7. Planes de Mejora.

Se continuo con el mejoramiento continuo a través de planes de mejora, sugeridos por las diferentes auditorías, interventorías y supervisión de los entes contratantes. Se logró un posicionamiento Excelente de la Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social-Pecas- y sus Instituciones Educativas Esperanza, Amor y Paz e Instituto Educativo Nuevo Horizonte.

8. Entidades con las cuales se contrató.

Se realizaron contratos y convenios con los siguientes entes del Estado: Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, Municipio de Bello, Lo cual muestra una sólida presencia de la Corporación en diferentes municipios y la no dependencia de un solo ente, lo cual reduce los riesgos en la consecución de recursos.

9. Se consolidó la Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Se logró llevar todas la parte contable y financiera de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, tal como lo señaló el artículo 367 del Estatuto Tributario, reglamentado por el Decreto Nacional 2707 de 2008 y el artículo 45 de la Ley 190 de 1995 como entidad sin ánimo de lucro que está obligadas a llevar contabilidad, en concordancia con el documento de orientación técnica del 20 de octubre de 2015 del Concejo Técnico de la contaduría pública, para lo cual quedamos establecidos en el grupo 2.

10. Permeancia en el régimen tributario especial.

Durante el año 2024 se logró permanecer en el régimen tributario especial, pues se logró ingresar la información ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales Dian, se realizó público la información en la página de internet de la corporación pecas www.corporacionpecas.com.co, durante dicho año no se presentaron observaciones o aclaraciones por parte de la ciudadanía.



Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social-PECAS-	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: SGC-GC-I-1 VERSIÓN: 01
 INSTITUCIÓN EDUCATIVA ESPIRITU SANTO AMOR Y PAZ	 APRENDIENDO JUNTOS CONSTRUYENDO FUTUROS	 INSTITUCIÓN EDUCATIVA NUESTRO HORIZONTE
GOBIERNO CORPORATIVO INFORME		PÁGINA: 5 DE: 6

Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva y Representante Legal año 2024



REGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL ESAL

La Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social -PECAS-, en aplicación de la política de datos abiertos y con el fin de dar publicidad a los documentos exigidos para pertenecer al Régimen Tributario Especial se permite publicar dicha información.

Formato F2530

Formato F2531

Formato F5245

Informe de Gestión
31122023

Acta 232 30032024
Asamblea Ordinaria

Existencia y Representación

Certificado Art 364
ab

33 Certificado Art 364 5 Par 2 Num 5

certificado Art 364 5 Par
2 Num 13

Documentos Constitución

Estados Financieros

Memoria Económica

11. Comunicaciones.

Durante el año 2024 se continuo con el funcionamiento y consolidación de nuestra página de internet de la entidad con el fin de generar un mayor acercamiento con las tecnologías de la información y las comunicaciones y dando a conocer globalmente nuestra identidad institucional www.corporacionpecas.com.co



Corporación Proyecto de Empuje para
Colaboración y Ayuda Social Pecas

Dirección:

© 2024 [computerworld.com](https://www.computerworld.com) HELLO

“Por la Cultura y el Desarrollo de los Pueblos. Primero la Educación”

Calle 24 Carrera 50 A 112 - Código Postal 051052

Teléfono (+57) (604) 2963880 - (+57) (604) 2963881 - (+57) (604) 2963882 Fax Ext 102

Correo Electrónico: copecas1@hotmail.com

www.corporacionpecas.com.co

Bello – Antioquia



Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social-PECAS.	SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD	CÓDIGO: SGC-GC-I-1
		VERSIÓN: 01
GOBIERNO CORPORATIVO INFORME		PÁGINA: 6 DE: 6

Informe de Gestión de la Directora Ejecutiva y Representante Legal año 2024

12. Rendición de Cuentas.

Se lograron realizar ante las comunidades beneficiarias de nuestros programas ejercicios de rendición de cuentas de los programas y de las gestiones realizadas en pro de cada una de las personas que interactúan con la corporación en los Municipios de las Subregiones del Área Metropolitana del Valle de Aburra, Bajo Cauca y Nordeste.

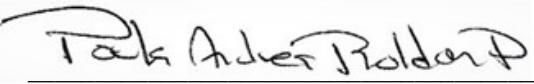
13. Agradecimientos

Agradezco, el gran apoyo del a los Asociados, la Junta Directiva nuestro, Director General, nuestra Coordinadora Administrativa y Financiera, Nuestra Rectora y Coordinadora General y Nuestras Áreas Contable, Administrativa, Jurídica, Operativa, y a cada integrante del Talento Humano Educativo, que han ayudado a que la Corporación continúe creciendo, innovando y fortaleciendo.

Así mismo la junta directiva y a los asociados, permitiendo desarrollar el objeto y actividades de la corporación mediante la incursión y el fortalecimiento de los proyectos y programas existentes y nuevos.

Lo cual ha ayudado a que para el siguiente periodo se ingrese a nuevos programas y exista una dinamizando en todos los frentes, sembrando las bases que le permitan continuar en su desarrollo, ampliar sus horizontes, mejorar la calidad de la educación que imparte y ascender hacia niveles de la Educación, máximo anhelo de toda institución educativa.

Respetuosamente,


PAULA ANDREA ROLDAN PALACIO

Directora Ejecutiva y Representante Legal
Corporación Proyecto de Empuje para Colaboración y Ayuda Social Pecas
NIT 811.033.687-3